



Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física

RECOMIENDA:

- 1 No utilizar vendajes neuromusculares adhesivos, de forma indiscriminada y como primera línea de tratamiento, para disminuir dolor y mejorar la funcionalidad en toda patología neuromuscular.
- 2 No emplear, de manera sistemática, láseres de baja intensidad para el tratamiento del dolor osteomuscular, sin estimar posible respuesta en función de la etiología.
- 3 No realizar pruebas de imagen (radiografía, RNM, TAC) en pacientes con dolor lumbar agudo sin signos de alarma.
- 4 En el tratamiento del síndrome femoropatelar, no utilizar modalidades terapéuticas físicas (termoterapia, TENS, ...) de forma aislada.
- 5 No recomendar reposo en cama en pacientes con dolor lumbar agudo o subagudo.

Estas recomendaciones se enmarcan en el proyecto Compromiso por la Calidad de las Sociedades Científicas en España, coordinado por el **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, GuíaSalud** y la **Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI)**.



La información sobre el proyecto está disponible en:

http://10.15.5.20:8162/organizacion/sns/planCalidadSNS/cal_sssc.htm